



## La CHD traslada a los usuarios su apuesta por una navegación sostenible compatible con la actividad económica

- La presidenta del Organismo se ha reunido con la alcaldesa de Palacios del Pan (Zamora), el alcalde de Riaño (León) y el representante de las empresas de navegación de Ricobayo, dentro del proceso de consulta pública del Borrador del Plan Hidrológico 2022-2027

8 de noviembre de 2021.- La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), Cristina Danés, se ha reunido esta tarde con la alcaldesa de Palacios del Pan (Zamora), Lidia Pechero, el alcalde de Riaño (León), Fernando Moreno, y el representante de las empresas de navegación de Ricobayo, Ismael Rodríguez, dentro de la ronda de reuniones en el marco del proceso de participación pública del Borrador del Plan Hidrológico del Duero 2022-2027.

Un encuentro al que ha asistido el subdelegado del Gobierno en Zamora, Ángel Blanco, y en el que Danés ha detallado los objetivos del nuevo Borrador para alcanzar una navegación sostenible de manera progresiva, equiparando los plazos a los de los motores de combustión terrestre, y haciéndolo compatible con la actividad económica y con los objetivos ambientales del Plan Hidrológico.

Desde la CHD se insiste en que el texto del Borrador está abierto, por lo tanto sometido a cuantas propuestas y mejoras se puedan presentar para llegar a la redacción definitiva.

La prohibición para navegar en embalses con motores de combustión recogida en la normativa del Borrador responde al compromiso de este Organismo por la lucha contra el cambio climático y la transición energética, hacia la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero en 2050.

La voluntad del Organismo es que esta tendencia hacia una navegación



sostenible en línea con la descarbonización de la economía sea conocida con antelación, proporcionando así seguridad jurídica a los ciudadanos y empresas a la hora de planificar sus inversiones.

En este sentido, la CHD reitera a los usuarios la invitación a la participación en la consulta pública abierta hasta el 22 de diciembre, para lograr el consenso en el proyecto del Plan Hidrológico.



www.chduero.es



@chd\_duero



Confederación  
Hidrográfica del Duero